

Bogotá, D.C., 28 de agosto del 2025

REF: RENOVACION BENEFICIO EDUCATIVO

Apreciado(a) Asociado(a):

En nuestro modelo **BEC** creemos firmemente en el poder de la educación como herramienta de transformación y progreso para nuestros asociados y familias. Esta lealtad y fidelidad fortalecen nuestra Cooperativa, motivándonos a seguir trabajando con dedicación para mantener y, cuando sea posible, continuar mejorando nuestro portafolio de servicios y beneficios.

Por lo anterior y acordes con los lineamientos de nuestro Modelo BEC, nos complace informarte que el beneficio educativo, representado en un Kit Escolar, destinado a los hijos de nuestros asociados de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, que se encuentran registrados y mantienen vigente este beneficio, se entregarán nuevamente en el año 2026 dando cumplimiento al convenio suscrito entre **BENEFICIAR ENTIDAD COOPERATIVA** y el ICETEX.

Para garantizar la continuidad del beneficio educativo representado en el Kit Escolar para tu hijo, te informamos que el proceso de renovación y actualización de documentos se realizará entre el 1 de septiembre y el 19 de septiembre de 2025.

Por consiguiente, te invitamos a visitar nuestra página web www.beneficiar.com.co e ingresar a la "Zona Privada del Asociado", en donde podrás diligenciar y adjuntar respectivamente, los siguientes documentos:

- Actualización de datos, el cual deberás diligenciar a través de la "Zona Privada del Asociado" mediante la opción 'Actualización de Datos'.
- Boletín de notas o certificado del último periodo académico, emitido por la institución educativa, en el que aparezca la resolución del ministerio de educación y/o código DANE.
- Recibo público de energía de su lugar de residencia, del mes de agosto de 2025.

Te recordamos que tu beneficiario es:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
	TI -

Cualquier inquietud con gusto será atendida a través de nuestro Contact Center (601)7490001 opción 1, ingresando tu número de cédula seguido de la tecla #, marcando la opción 3, o al correo electrónico beneficioeducativo@beneficiar.com.co.

Saludo solidario,


JOSÉ ORLANDO QUECANO GÓMEZ
Gerente General